

<b>CATEGORIA DE ACTIVIDADES TRATAMIENTO:</b>	<b>CONTROL ACCESO A LAS INSTALACIONES</b>
<b>Base legitimadora</b>	RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Control de acceso a edificios, centros e instalaciones o dependencias de la Conselleria para preservar la seguridad de personas bienes e instalaciones.
<b>Colectivo</b>	Ciudadanía en general visitantes de los edificios, centros e instalaciones o dependencias de la Conselleria. Empleados Públicos.
<b>Categorías de Datos</b>	Datos de carácter identificativo:  DNI o NIE, PASAPORTE, O PERMISO DE CONDUCIR. Nombre y apellidos, datos de contacto (direcciones postales y de residencia, dirección electrónica, teléfonos).
<b>Categoría destinatarios</b>	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Órganos Judiciales y Ministerio Fiscal
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>Plazo supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (PLAZO MÁXIMO DE 1 MES).
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y de conformidad con lo que establece la política de seguridad de la información de la Generalitat (DECRETO 66/2012, de 27 de abril, del Consell)
<b>Entidad Responsable</b>	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

**Contacto DPD**

Delegado de Protección de Datos de la Generalitat  
Valenciana Passeig de l'Albereda, 16 46010 València  
[dpd@gva.es](mailto:dpd@gva.es)

Última actualización: 01/02/2023